

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu García, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

- 1.- ¿Es cierto, como ha sido publicado, que el Ministerio del Interior quiere dejar el 23-F y los GAL y el terrorismo de Estado sin desclasificar en la nueva ley de secretos?
- 2.- ¿Cuál es el motivo para no querer desclasificar esos hechos?
- 3.- ¿Cuál es el motivo por el que hasta este momento ante diferentes interpelaciones el Ministerio ha sostenido que no existía información clasificada o reservada en torno a hechos relativos al terrorismo de Estado?
- 4.- ¿No estima el Gobierno que se deben esclarecer todos los hechos de terrorismo? ¿Cuál es el motivo para que no deseen esclarecer los hechos sobre el que el Gobierno si tiene información como son los relativos al GAL y al terrorismo de Estado?
- 5.- Si el Gobierno defiende que sobre el 23-F se conoce todo, ¿cuál es el motivo de no querer desclasificar la información sobre ese hecho que ocurrió hace cuatro décadas?

Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2021

Jon Iñarritu García

